

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el Puerto, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurrin; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 12
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

LUNES 9 DE AGOSTO DE 1841.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la Prensa.

El *Correo Nacional* en un detenido artículo, después de enumerar todos los ataques é insultos que ha vomitado contra la reina Cristina el partido progresista, dice que todavía faltaba otro escándalo que revelara el encono que excita el nombre de la reina en las entrañas de un partido ingrato. Este escándalo es haberse denunciado como subversivo en primer grado un artículo de fondo que escribió los días de la reina recordando los beneficios que esta magnánima señora ha dispensado á la nación. No trata ahora, añade, hacer su defensa, la hará ante el jurado, pero soio denuncia á la indignacion pública este hecho para que se conozca mas el espíritu que domina á ese partido.

El *Eco del Comercio* hace la reseña de las sesiones celebradas en ambos cuerpos colegisladores. Contesta además en un artículo al *Correo Nacional*, en el que decía que aun en el caso de ser cierto que Zea Bermudez hubiera redactado la protesta, nada probaba en contra de ese documento, porque el señor Zea fué el buscado para la mision de que reconociesen á Isabel II las córtes del norte. Pero este argumento no tiene fuerza en el concepto del *Eco*, porque él y su partido desaprobaban esa mision y mucho mas que se hubiera dado al señor Zea. Singular es por cierto la contestacion; es preciso conocer que esta vez ha sido poco diestro el astuto é hipócrita órgano del progreso. De que á él le pareciera mal aquella mi-

sion, ¿se sigue de que lo fuera? Además servia á un gobierno constitucional en el hecho de hacerse cargo de la mision. Y por último, ¿no es un absurdo atacar la protesta solo porque la redactó el señor Zea? ¿Eran ó no sólidas las razones en que se fundaba? Si lo eran, importa poco; si no lo eran tanto mejor para ellos que podian refutarlas; y si lo eran no hay mas remedio que callar.

El *Castellano* se ocupa en un largo artículo de las ventajas que reportan al comercio y á la industria los caminos y canales, demostrando la necesidad de que en España se emprendan esta clase de obras.

La *Constitucion* elogia la circular espedita por el señor Miranda, director de caminos, y de cuyo contenido hace una minuciosa relacion. En otro artículo cuyo epigrafe es *el pueblo y el ejército* dice que los enemigos de las actuales instituciones conspiran con mas actividad que nunca para subir al poder; y que uno de los medios de que se sirven es dividir el ejército y el pueblo. Si hace alusion al partido de don Carlos no quiere decir nada, porque ya tal partido no existe, ni puede resucitar. Si esos ataques se dirigen al partido moderado, es un sueño la tal conspiracion. Conspirar el partido moderado cuyas doctrinas se apoyan en la legalidad, es un contrasentido; por consiguiente nada dice. Además el partido moderado nunca ha proclamado la division del ejército y el pueblo; esa es una de aquellas calumnias de que se sirve la prensa progresista para atraer los odios del pueblo y del ejército hácia el partido moderado. Si ha hablado del ejército ha sido para quejarse de la ingratitude del gobierno y del partido pro-

gresista. ¿Son por ventura la nacion el gobierno y el partido progresista?

Los artículos del *Huracan* no ofrecen el menor interes. Inserta en uno de sus números un remitido acerca de las doctrinas republicanas.

El *Cangrejo* censura fuertemente la conducta que ha principiado á observar como tutor de la reina don Agustin Argüelles. Se queja de que haya separado del lado de Isabel á su aya la marquesa de Santa Cruz, á quien tanto adoraba la augusta niña.

El *Hablador-Patriota* se muestra enfurecido de los ataques que la prensa moderada dirige al gobierno; y entre otras cosas dice que ya no basta la paciencia para sufrir tanto ultraje; como si no estuviera en su poder rechazar si son falsas todas las acusaciones que contra el ministerio y el partido progresista pueda formular la prensa moderada. Con declamaciones y amenazas no se defiende al gobierno de los fundados cargos que le hace la oposicion.

El *Espectador*, que en su primer número dijo que seria un periódico imparcial, se declara ahora no soio progresista sino lo que es mas, ministerial. En su último artículo se ocupa de la protesta de la Reina; y dice que este documento es una tea incendiaria de que se valen los enemigos de las actuales instituciones para promover el desórden.

Correspondencia.

MADRID 4.

Después de devanarse los sesos el ministerio y Linage su nuevo acompañado no han discurrido nada mejor para conjurar los peligros que nacen del *estraviado espíritu del ejército*, sino esas circularotas por

FOLLETTIN.

YA NO HAY MUGERES

EN

PARIS.

POR

EUGENIO GUINOT.

I.

Sebastian Kerkabet, uno de los jóvenes mas interesantes de Morbihan, acababa de llegar de la Bretaña y de apearse en una casa de diligencias de Paris. En medio del tumulto que hay á ciertas horas en estas casas, Sebastian estaba en pie y pensativo entre su maleta y su saco de noche, no inquietándose ni del tropel, ni del bullicio, ni de las personas que tropezaban con él, ni de los caballos que pasaban á su lado. Sin embargo habiendo aplastado un coche su sombrero, el nuevo viajero pareció salir de su letargo, y un mandadero que lo acechaba hacia mas de un cuarto de hora, se aprovechó de este momento favorable para pedirle permiso de encargarse de sus efectos.

Sebastian respondió con un movimiento afirmativo. El mandadero recogió la maleta y el saco de noche. En seguida, sacando de la sombrero del joven breton un sombrero de felpa magullado, dijo después de haberlo examinado con curiosidad:

—Tal como está este sombrero os puede servir para

ir al baile; los hacen así exprofeso en las mejores sombrerías.

—Me gusta tu filosofía, respondió Sebastian. ¿Como te llamas?

—Gerónimo, para servir á usted, mi amo.

—Pues bien, Gerónimo, necesito un criado durante el tiempo que pienso estar en Paris; ¿quieres serlo?

El mandadero recibió esta proposicion con un aire de sorpresa, y como si sintiera herida su dignidad.

—Criadol dijo, se conoce bien que usted es de provincial. No veis mi medalla; soy un hombre establecido, ejerzo una profesion independiente y estimo mucho mi libertad.

—Las personas de este país son singulares, dijo entre sí Sebastian; en mi pueblo un mandadero se hubiera pnesto muy contento si se le hubiese hecho una proposicion como esta. Añadió dirigiéndose al mandadero.

—Vamos, hombre libre, échate al hombro la maleta y sigue adelante.

—¿A donde vamos, mi amo?

—A donde quieras, con tal de que me lleves á la mejor posada del barrio.

Dicho esto, Sebastian volvió á quedar sumergido en sus pensamientos profundos y silenciosos. Fácilmente se descubria que su alma estaba destrozada por alguna amargura; sus facciones llevaban el sello del sufrimiento: en su frente pálida estaba escrito el dolor con caracteres inefables. Por la espresion de sus miradas, por los suspiros que salian de su pecho se podia adivinar que el amor causaba la afliccion y los tormentos de este joven digno de compasion y de consuelo. Con efecto, Sebastian Kerkabet habia recibido una herida en el corazón, e iba á Paris para curarse de una pasion desgraciada.

La aventura habia dado mucho que hablar en Morbihan, y causado sobre todo muchas desazones á la fa-

milia de Kerkabet. Apenas habia salido Sebastian del colegio, cuando se habia enamorado locamente de una joven de baja esfera, y esto con grande escándalo de sus padres, que tenían todos los humos aristocráticos de la nobleza de provincia. Mr. Kerkabet, padre, que en 1792 habia llevado la fatuidad nobiliaria hasta el punto de emigrar sin necesidad y solo como aficionado, no podia admitir la idea de un enlace desigual; porque no trataba nada menos que de casarse con la señorita Adelaida Mignard. La novia de Sebastian á falta de títulos y de fortuna, poseia una virtud indomable; por lo demas, no participaba sino muy poco de la pasion de que era objeto, pero le agradaba un casamiento que la ofrecia grandes ventajas. El joven Kerkabet habia heredado de un tío cien mil escudos, lo cual era un mérito al que no era insensible la señorita Adelaida.

En las familias bretonas las disenciones domésticas no tienen fin. Sebastian testarudo como Duguesclin, decía: me casaré. La señora Kerkabet como buena madre sostenia á su hijo con la terquedad generosa del cariño maternal, poniéndose en lucha con la autoridad conyugal. M. Kerkabet era inflexible; y qué! decía, ¿he de permitir yo que un hijo, nacido para continuar mi raza, empañe el brillo de nuestra cuna? Seguramente que no! nunca obtendrá Sebastian mi consentimiento. . . . De aquí á cuatro años ya no lo necesitaré, respondia Sebastian. Tengo 21 años, á los 25 os haré las tres intimaciones y si no cedéis, haré uso de mi derecho.

Al oír estas palabras, el padre se montaba en cólera con detrimento de sus muebles y de su hajilla y amenazaba á Sebastian con un castigo. Entonces la señora Kerkabet esclamaba con dolor:

—Acabareis por darle la muerte! Ya veis que delgado y que malo está! Entre tanto sucedió que la providencia tuvo compasion del lustre de los Kerkabet. La señorita Adelaida, como joven prudente, calculó

activa y por pasiva. Como si con eso hubieran conseguido nada: y como si disuadir á esos hombres á quienes se está tratando á la baqueta no fuera un imposible. El hecho es que ellos mismos están tan asustados que los dedos se les antojan huespedes. No se pueden ustedes formar una idea de hasta donde llega el susto, y así es que no saben que hacerse con sus decretos para la reforma de la guardia. Ningun día les parece ocasión oportuna para publicarlos: esperan á recibir mejores noticias del interior, y como cada día los partes que reciben de los capitanes generales de las provincias presentan para ellos las cosas en peor estado yo no sé cuando acabarán de decidirse. Ellos deben hacerlo de un momento á otro porque ya va pareciendo miedo, y sus mismos amigos se rien de que no lo hayan hecho despues de hechar por delante y como para que no coja de susto los anuncios de los periodicos ministeriales. Cuentan que Segane le preguntó ayer á Infante en el Senado y delante de varios señadores, que *por fin, cuando le metian la mano á la guardia*, y que Infante no contestó mas que con una sonrisa. Añaden que D. Martín quiso meter su cuarto de espadas diciendo que ya era tiempo de hacerlo y que entonces le contestó D. Facundo, que *estas decretos no es cosa tan fácil como escribir viñes por Bélgica*.

Ya habrían ustedes visto lo de Ternel, donde por piedad de Dios no se ha armado otra que fuese sonada como la de Barcelona. En otras partes sin escandalos tan grandes se nota el espíritu de la tropa, y esto es lo que tiene alarmados á los ministros y á sus gentes. Nosotros hemos decidido no meternos en nada sino dejar rodar la bola. Vuelvo á repetirles á ustedes que es cuestion de los militares y nada mas que de ellos. Ellos pues que se las entiendan. Descontentos con Espartero y con los ministros por lo que hacen vean como se las componen.

Estos días han corrido paparruchas de que nada he dicho á ustedes, porque no entra en mi ánimo hablarles de las cosas de la Puerta del Sol, sino de cosas que ó veo por mis ojos, ó es como si las viera. El ministerio de la guerra reserva extraordinariamente sus comunicaciones y da con esto lugar á que se exagere. Lo único cierto es que de todas partes les llegan malas noticias y reclamaciones de los cuerpos. Ellos mejor que nadie saben que están sobre un volcán, y yo no sé lo que harán, para que no reviente.

En los últimos consejos de ministros no se ha vuelto á hablar de las medidas extraordinarias, con lo que se muestra incómodo Linage, y es probable que no esté muy satisfecho el duque. Su estado mayor habla mucho de audar á sablazos con todo el mundo. Ahora se ocupan los ministros de buscar algun proyecto para contentar al ejército: los medios propuestos por Linage no son factibles en atencion al citador del tesoro.

CORRESP.

SENADO. SESION DEL DIA 2.

El brillante y magnifico discurso pronunciado en

que cuatro años de espera eran un plazo muy largo para poner á prueba su paciencia y la fidelidad de Sebastian. Pueden ocurrir tantas cosas en cuatro años!... El tiempo es un burlon tan desapiadado! Se burla hasta de los sentimientos mas sólidos! Se complae tanto en las revoluciones mas inesperadas! Para abreviar, habiéndose presentado á Adelaida un buen partido para casarse inmediatamente, sin dilaciones y sin tener que esperar á los 25 años, del novio, la joven calculadora, despidió sin ceremonia á Sebastian y el pobre joven cayó gravemente enfermo.

Sabido esto por Mr. Karkabet, volvió á tomar sus entrañas de padre y durante un mes la vida de Sebastian corrió bastante peligro; habia estado á las puertas de la muerte, y aunque ya habia cesado el peligro, sin embargo continuaba bastante malo. No podía menos de excitar conmiseracion este pobre joven débil y consumido por el dolor, pero la desesperacion habia maltratado tanto su fisonomia y asolado de un modo tan extraño toda su persona, que al ver este cuerpo diáfano y esta cara tan triste, las personas mas compasivas no podían menos de reírse con un ojo y llorar con el otro. Hay hombres á quienes el dolor sienta muy mal; sublime interiormente, la tristeza es algunas veces ridicula en el exterior. El desdichado Sebastian se consumia lentamente y se conocia que la muerte no habia hecho mas que retardar un poco su terrible plazo. El enfermo pasaba algunas veces los días enteros sin querer tomar alimento alguno. Nunca se habia ofrecido á Morbían el espectáculo de una desolacion como esta causada por una pasion no correspondida.

Los médicos declararon que el enfermo se desgraciaría si no conseguían distraerlo. Hablaron de enviarlo á París, donde su fortuna le permitia entregarse á una disipacion saludable; y Sebastian consintió en intentar este medio. Sintió al principio algun alivio en alejarse

el Senado por el señor Patriarca de las Indias en defensa de los bienes del clero secular, absorbe toda la atencion del debate. El venerable prelado alzó su voz elocuente para volver por los derechos de esa iglesia tan sufrida y resignada en su miseria, tan magnánima y fervorosa en su infortunio. Profunda conmocion dejaron en nuestra alma las graves palabras del señor Orbe.

El señor Martínez de Velasco se lanzó al debate con el rencor de una vívora. ¡Qué mal sentaban las palabras apasionadas del anciano revolucionario en boca de un obispo. Decía el orador que el clero no necesitaba riquezas. ¡Riquezas! ¿Os la pide acaso? Solo os suplica lo que tiene derecho á exigir el último de los españoles, á saber: que no le arranquís lo que es suyo, lo que ha adquirido legítimamente. ¡Riquezas! ¡Y lo veis mendigando el último sustento!

Congreso.

SESION DEL DIA 2.

Se cometió una grave nulidad en el Congreso, acerca de la cual se desatendió el cuerpo colegislador, pero sobre lo que no podemos menos de llamar la atencion, uniéndola al catálogo de infracciones, en verdad tan largo ya, que hemos perdido la cuenta.

Habíase entrado en la órden del día y estaba discutiéndose un asunto, cuando el presidente suspendió el debate á fin de dar lectura de varios proyectos de ley que debían pasar al Senado y á los cuales faltaba la aprobacion definitiva del Congreso. Los diputados estaban citados expresamente por medio de esquelas para cumplir con esta indispensable formalidad reglamentaria, sin la cual no son válidas las leyes; sin embargo acudieron tan solo ciento y trece; es decir, faltaban nueve para componer la mitad mas uno que establece el reglamento.

El estéril proyecto sobre indemnizacion á los pueblos que han sufrido pejuicios durante la guerra, ocupó toda la desierta y solitaria sesion. El señor conde de las Navas hizo ver que todo eran promesas vanas y quiméricas que jamás se realizarán; y en esta tarea le ayudó el señor Sancho, hombre práctico y que no se paga de ilusiones. Como todas las obras progresistas, el proyecto tal como se halla concebido, es monstruoso, es un imposible, ideado para alucinar á las tristes víctimas de la guerra civil.

Fuerte ataque sufrió el dictámen de la comision por parte del señor Posada, el cual no se contentó ya con calificar al proyecto de impracticable, sino que ademas sostuvo que era injusto é inmoral.

La ley con efecto abre ancha puerta á la codicia, y desde luego puede asegurarse que no serán las personas cuyos intereses ha lastimado al pasar la guerra civil las que disfrutarán de esos beneficios, sino otros que nada ó poco han perdido. Segun el proyecto, la intriga y el influjo personal son todo, la justicia nada.

En mil millones valuó el diputado asturiano el precio de las indemnizaciones; mil millones que servirán para enriquecer á unos cuantos hijos predilectos de la revolucion.

del país donde vivía la inconstante Adelaida; pero al llegar á París y al encontrarse tan lejos de ella y tan abandonado, sintió que su dolor era mas vivo que antes y que nunca podría cerrarse la llaga de su corazón. Al día siguiente de su llegada Sebastian siempre triste y padeciente, estendió sobre una mesa las cartas de recomendacion que le habian dado en su pueblo. Habia media docena dirigidas á personas de varias clases.

—Pues señor, dijo entre sí, manos á la obra: vamos á buscar la alegría, la salud, y el olvido. Cada una de estas cartas me proporcionará un guia que me dirija al traves de este nuevo mundo, donde me han prometido, que hallaré consuelo á mis penas y alivio á mis males; tengamos ánimo para llevar á cabo esta nueva empresa; pero, pues que se trata de una cura, lo natural es principiar por ver á mi médico.

Sebastian tomó un cabriolé y se fué en derechura á casa del doctor Saint-Brice, compatriota suyo. No se sorprendió poco al entrar en una habitacion deliciosa, amueblada segun el gusto y á la moda del tiempo de Luis XV, con un lujo y un esmero que hubieran hecho honor á la mujer elegante de un banquero millonario. Nada revelaba la gravedad doctoral en este maravilloso aposento: todo respiraba la gracia mas pura y la afectacion mas refinada.

—Ahora mismo bajará el doctor, dijo un criado á Sebastian, está ocupado con una señora que ha venido á consultarlo. Podeis entretanto ojear esos periódicos y esos albums.

El doctor Saint-Brice descendía de una antigua familia de patrios bretones. La ambicion que es la enfermedad de nuestro siglo, le habia hecho salir de su provincia para lanzarle en un teatro mas vasto. Se habia matriculado en el colegio de medicina de París para continuar sus estudios. Despues, llevado de la ligereza y volubilidad de su carácter, habia abandonado el colegio

Varios artículos fueron aprobados sucesivamente, desechándose casi todas las enmiendas presentadas. (Correo Nacional.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA

Segunda seccion.—Circular.

Entre los innumerables medios que los enemigos de la causa nacional ponen diariamente en juego con el fin de alejar del pueblo español los beneficios de la paz adquiridos á costa de tantos sacrificios, ninguno revela de una manera mas sensible su obstinacion y su perfidia, como las disenciones que de algunos días á esta parte se promueven con afan entre los beneméritos cuerpos del ejército y las demas clases del Estado. El gobierno de S. M. que ha mirado hasta con menosprecio las continuas sugerencias de los hombres mal avenidos con el afianzamiento de las instituciones liberales, no puede ya consentir cuando la deslealtad y la calumnia llegan á tal extremo, que la malicia de semejantes maquinaciones crezca al abrigo de la generosa tolerancia de las autoridades públicas. El pueblo español es sobrado justo y sensato para desconocer ni dejar por un solo momento en olvido las grandes virtudes del ejército, sus gloriosos sacrificios por la causa nacional y los inmensos sufrimientos que tan heroicamente ha arrostrado durante la sangrienta lucha que acaba de sofocarse: la benemérita clase militar por otra parte sabe bastante bien que no necesita de la hipócrita amistad de defensores adivenedizos, y que nada debe recelar en medio de un pueblo que recuerda sus servicios con tanto reconocimiento como orgullo, y bajo la autoridad suprema del caudillo que tantas veces ha dividido con alla sus padecimientos y su gloria.

Mas por grande que sea la confianza del gobierno, así en las virtudes del ejército como en las sensatez del pueblo, no por eso deben quedar impunes esas alevnes sugerencias con que se procura extraviar inicua mente la opinion de los incautos, infundir recelos en todos, y agitar de nuevo la discordia en el seno de una patria tan necesitada de tranquilidad y de descanso.

A V. S. como autoridad superior política de esa provincia corresponde velar incesantemente por la represion de tan indignos manejos, puesto de acuerdo con las autoridades militares, y no perdonando medio alguno de los que las leyes le conceden para conservar á todo trance el órden y el sosiego público, es indispensable que V. S. reprima con mano fuerte cuanto tienda á desunir á los buenos españoles ó lleve por objeto aumentar los descontentos que se miran ya hasta con desesperacion reducidos al impotente número de los enemigos de la causa nacional.

El Regente del Reino, que considerará en todo su valor los esfuerzos que V. S. haga en este sentido, está resuelto á no disimular la mas pequeña omision de parte de los delegados del poder público. En este concepto el gobierno espera que V. S. dará una nueva prueba de su celo por el mejor servicio del Estado, descubriendo y anulando las malévolas intrigas de los que han buscado este último y pér-

o y el estudio para entregarse á la literatura. Un día, dijo entre sí, quiero ser autor dramático! y se habia puesto á componer un melodrama.

Pero el desertor de las lecciones de Esculapio no fué afortunado en su nueva carrera; su primera pieza desagradó, la segunda corrió la misma suerte. Quiso representar la tercera, en la cual fundaba las esperanzas mas brillantes de gloria y de porvenir; la comision de lectura habia recibido la pieza con aclamacion; la empresa del teatro habia hecho gastos considerables para que fuera acompañada de gran aparato; pero á pesar de todo se echó el telon á la mitad del 2.º acto; el público no habia querido oír mas.

Despues de esta desgracia, los amigos y compañeros de Saint-Brice fueron á darle el pésame segun se acostumbra en estos casos. El autor recibió este último caliz de amargura con la firmeza estoica de Sócrates, al beber la cicuta. Superior á su desgracia, llevaba erguida su cabeza. No me han comprendido, dijo señalando con un aire desdenoso á todos los concurrentes, y añadió con un tono solemne:

—He aquí una caída que quizás cueste la vida á mas de mil personas.

Los que oyeron estas palabras, se asustaron pensando que el autor desesperado meditaba algun proyecto siniestro. ¿Qué quiere decir? preguntaron todos en voz baja; ¿tendrá intencion de hacer quemar el teatro para vengarse de los silvidos?

Saint-Brice repitió su amenaza.

—Si, exclamó, esta desgracia costará sin duda la vida á muchas personas, porque ahora ya no me queda mas recurso que hacerme médico.

Con efecto, el autor abandonó el teatro y tomó su diploma de doctor, y le valió mas que la musa dramática, á juzgar por el lujo que llenaba de admiracion á nuestro joven provincial. (Se continuará.)

fido recurso para suscitar dificultades y conflictos á un órden de cosas, que de día en día los aleja mas de los antiguos abusos, verdadero y único móvil de todas sus acciones.

De órden de S. A. lo digo á V. S. á los indicados fines. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1841.—Infante.—Sr. gefe politico de...

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 4 DE AGOSTO.

Los periódicos de Paris que alcanzan hasta el 29, siguen ocupandose de las medidas que quieren emplear para el *recsement* el ministro de Hacienda Mr. Human.

Los diarios de Londres están todos conformes en que los Tories no subirán al ministerio hasta que los Wighs no hallan entablado en el parlamento cuestiones de mejoras, para la clase pobre.

Los fondos españoles en Paris estaban á 21.

En Londres á 20 1/8.

—Ha sido hoy objeto de la discusion en el Congreso al dictámen de la comision de su seno, relativo á autorizar á la diputacion provincial de Castellon de la Plana, para cobrar las contribuciones atrasadas de los años de 35 hasta el de 40, y aplicarlas á la construccion de caminos y obras públicas. Fuerte ha sido la impugnacion que se ha hecho á la totalidad, y en ella ha demostrado el Congreso sus antipatías al proyecto en cuestion. Un dilema de gran virtud ha presentado el señor Sanchez de la Fuente. O los pueblos, ha dicho, deben pagar las contribuciones indicadas, ó no estan en la obligacion de satisfacerlas.

Si es lo primero, al gobierno y solo al gobierno toca, segun la constitucion disponer de los productos para su inversion. Si es lo 2.º, el Congreso ningun derecho tiene de imponer á los pueblos, el deber que no tienen y de que les han eximido la ley y las circunstancias. Dióse por discutida la totalidad, y pasándose al debate sobre los artículos fue atacado y defendido el 1.º con energías; pero el Congreso lo rechazó y se retiró el proyecto para presentarlo de nuevo.

—Ha continuado hoy en el Senado la discusion sobre dotacion del culto y clero, y han usado de la palabra en contra los señores Patriarca y Ruiz de la Vega y en pro los señores Seoane y ministro de Gracia y Justicia que estaba en el uso de ella al retirarnos de la tribuna.

—Nos han informado que en la comunicacion hecha por Maria Cristina al gobierno frances y á los representantes de las potencias europeas se queja S. M. amargamente del despojo que le hicieron las Cortes, sin pedir ninguna intervencion en favor de sus pretensiones. Bien es verdad, que el hacerlo de otro modo tampoco hubiera podido producir el menor efecto, y es claro que la tal comunicacion de la protesta, se reduce á un acto de fórmula acostumbrado en semejantes casos.

(Patriota.)

—Se nos dice igualmente por buen conducto, que el señor ministro de Estado presidente del consejo, acaba de transmitir para los usos convenientes á todas nuestras legaciones en el extranjero, una nota diplomática en que resaltan el tino, la dignidad y la energia.

—En el Congreso se han aprobado hoy todos los artículos restantes al proyecto de ley para indemnizar á los pueblos y particulares que han sufrido pérdidas durante el periodo de la guerra civil.

Pusieronse despues á discusion los dictámenes sobre pensiones, y fueron aprobados sin discusion: 1.º el que propone se dé á la viuda del patriota Lagasca, la suma de 12000 reales. 2.º el que opina se conceda á Doña Lucia de Cárdenas viuda del teniente coronel D. Juan y madre del subteniente Don Juan de Dios, ambos víctimas del despotismo y la reaccion, la pension de 8.000 reales anuales, transmisibles á su hija Doña Juana de Dios Cárdenas y Garcia mientras no salga del estado de celibato.

—En la sesion de hoy en el Senado, no habiéndose tampoco reunido el número de señores senadores suficiente para votar leyes, y leida que fué una comunicacion del señor Narvaez que produjo sentidas observaciones del señor Martin de los Heros, se continuó la discusion sobre la totalidad del proyecto relativo á la dotacion del culto y clero. Concluyó el señor Seoane su discurso interrumpido ayer y despues de rectificar hechos el señor Patriarca, empezó á impugnar el proyecto del señor Ruiz de la Vega que continuaba haciéndolo al entrar en prensa este número.

—Otra cosa. Sabemos que la augusta niña cau-

tiva se lamenta á menudo de la ausencia de su madre; de su madre, que segun dice ella le prometió volver á su lado al cabo de cuatro meses.

No hace mucho que la inocente Isabel entregó á la señora marquesa de Santa Cruz, segun creemos, una carta que habia escrito para su ilustre madre; pero el señor Argüelles que se hallaba presente se apoderó de ella con cierta rudeza, y dijo que desde allí en adelante todas las cartas irian por su conducto.

Ya es un crimen para la hija el comunicarse con la madre; pero ese divorcio es imposible, porque lastima y despedaza todas las leyes de la naturaleza y de la moral; ese divorcio es harto violento para que sea duradero. Entretanto la revolceion ha sabido elegir al hombre que mas le cuadraban á sus miras. ¡Un anciano sin hijos! ¡Un hombre conocido por la aspe-reza de su carácter, y que aborrecia de muerte al padre, y que odia á la madre con el odio de los ingratos!

—Hoy se dice que anoche ha estado la tropa sobre las armas, suponiéndose que es la causa el haberse intimado á los guardias de Corps el decreto de su disolucion ó de su reforma. No lo sabemos esto de un modo indudable: referimos lo que se dice, lo que llega á nuestros oídos. (Castellano.)

—Persona digna de crédito nos informa que antes de ayer 2 del corriente, al ir á dar leccion de escribir la Serma. señora infanta Doña Maria Luisa Fernanda, que como su augusta hermana está per-sudida de que se halla enferma la señora marquesa de Santa Cruz; manifestó al maestro que es un tal Ventosa, que iba á escribir una carta á su querida aya diciéndola que deseaba su alivio para que volviese pronto. El maestro no se lo permitió, insistió la señora, y diciéndola que era imposible hacerlo sin licencia del tutor, dijo: "Pues bien, escribiré á mi aya, pediré licencia al tutor, y si no me la da, no se la enviaré." Ni aun así se lo permitieron, y la augusta huérfana estuvo llorando amargamente toda la mañana y lamentándose de no poder expresar su cariño á la ilustre señora que se lo ha adquirido con su esquisito cuidado, su particular celo etc.

(Correo Nacional.)

Otra noticia de palacio. Al dirigirse uno de estos dias el nuevo tutor de S. M. y A. al cuarto de las augustas niñas, el gentil-hombre que estaba de servicios hizo ademán de detenerlo, á fin de anunciar la presencia del personaje revolucionario; mas el señor Argüelles, con esa sequedad que la caracteriza, dijo: "Yo no necesito anunciarme, y tenga V. entendi-do para lo sucesivo que penetraré en la real cámara cuando á bien tenga, y sin previo aviso."

—El Católico de anoche dice lo siguiente: "Se nos asegura que de un momento á otro va á publicarse el manifiesto del gobierno contra la alocucion del Santo Padre, pues parece estar firmado ya el 30 de Julio."

BOLSA.

El terror continua en los especuladores con motivo de la quiebra de que ayer dimos noticia: todavia se ignora la cantidad á que ascenderá pero son muchos los que sufren sus consecuencias. El sujeto quebrado, conocido generalmente bajo el nombre de *Justo el cobrador*, era una notabilidad *bursatil* sumamente relacionado con todos los que especulan en papel del estado y en el cual depositaban su confianza.

Los títulos al 5 pº (único papel que se ha negociado hoy en cantidad de 12.000.000) no han pasado de 22½ y 23 al contado, y 24½ á 60 dias.

VEJER.—UNA PRUEBA DE ARBITRARIEDAD

Hemos visto una órden firmada por el regidor de aquel ayuntamiento D. Antonio Benitez, que copiada dice así: "D. Fulano de Tal pondrá tantas bestias menores con ceron al toque de gracias del dia de mañana en la puerta del ex-convento de San Francisco, en atencion á que el individuo encargado de las que de su propiedad han ido en este dia se mofa de las disposiciones que se toman para el acarreo de piedras, prevenido que de no ponerlas como corresponde se fletarán á su costa. Vejer 28 de Julio de 1841."

En Vejer se castiga al amo por las faltas del sirviente, se sigue una nueva legislacion penal, ó mejor se sigue la ley del capricho que es la anarquía.

CADIZ.

LUNES 9 DE AGOSTO.

Diputacion provincial de la provincia de Cadiz.

Seccion 1.ª.—Circular.—En consecuencia á lo

dispuesto por los artículos 16 y 17, capítulo 3.º de la ley electoral de 18 de Julio de 1837, ha acordado esta diputacion admitir hasta las doce de la noche del dia 15 del presente las reclamaciones que se hagan sobre inclusion ó exclusion en las listas electorales que sirvieron para las últimas elecciones de señores diputados y senadores; constituyéndose en sesion pública desde el dia 16 hasta el 31 del mismo desde las 12 de su mañana hasta las 3 de la tarde para resolver lo conducente sobre los espresados recuros.—Lo que participa á V. S. esta superioridad para que anunciándolo al público produzca los efectos necesarios.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 7 de Agosto de 1841.—El presidente, José Maria Riesch.—Juan Revuelto, secretario.—Señores de los ayuntamientos constitucionales de la provincia.

San Roman, mártir.

El jubileo está en la iglesia de Capuchinos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	15½ s. 0.	29,98.	NE.	Clara.
Al mediodía.	20½ s. 0.	29,96.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	16½ s. 0.	29,90.	O.	Idem.

ABECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 7 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 53 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 41 min. de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 56 min. de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 12 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	1

Total..... 6

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata americana Orbit, cap. M. Word, de Montevideo en 75 dias con cueros, á los señores Aguirre y Lizaur.

Bergantin idem Globe, cap. Buche, de New-York en 28 con duelas, á don Daniel Mac-Pherson.

Fragata sueca Albertina, cap. S. T. Mauritzon, de Gothenburgo en 22 con madera, á don Guillermo Costello.

Vapor español Peninsula, don Lorenzo Mercadal, de Gibraltar en 8 horas en lastre, á don Pedro de Zulueta y compañía.

Bergantin ingles Londres, cap. Guntar, de Glasgow en 14 con carbon de piedra.

Queche ruso Fortuna, cap. Petterson, de Londres en 18 en lastre, á los señores La Cave y Echecopar.

Falucho español guarda costa Pèrla, don Vicente Gran, de cruzar. Trae detenido á un falucho con géneros y tabaco.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin ingles Jane, cap. F. Sauvage, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta español Bebel, don Juan José de Arechabala, con sal para Bilbao.

Buques que estan a la carga.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 22 del corriente dará la vela el mistico español BUEN MOZO; admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, núm. 135.

PARA RIO-JANEIRO.

Saldrá próximamente la fragata americana BALTIMORE. Admite alguna carga y pasajeros. La despacha don Pedro Felipe del Campo.

EL bergantin polacra ISABEL, anunciado para Puerto Rico y Cuba, irá tambien á Trinidad de Cuba por convenir á los cargadores, cerrando su registro como está anunciada el 10 del corriente.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
SOL.	
LUNES 9.	
6½ de la mañana.	5½ de la mañana.
8¼ de idem.	7¾ de idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
	3¼ de idem.

El SOL hará un viaje extraordinario despues de concludido los toros, cuya hora se anunciará en las oficinas. Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.	EL CORIANO.
Patron Antonio Perea.	Patron Vicente Gonzalez.
De Cádiz.	Del Puerto.
LUNES 9.	
6½ de la mañana.	5½ de la mañana.
9¼ de idem.	8 de idem.
7½ de la noche.	1¼ de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 11 del corriente á la una del día.

EL paquete de vapor frances MEDITERRANEO, su capitán Francisco Malvezy, debe llegar á esta bahía el 10 del corriente y se avisará con anticipacion su salida para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-venidres y Marsella.—Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la Verónica, núm. 154.

COMUNICACION ENTRE CADIZ, MARSELLA, Y GÉNOVA.—El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL PENICIO, cap. Auzet, debe llegar á la bahía de Cádiz el 11 de Agosto y saldrá el 13 del mismo por la tarde para Gibraltar Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Mar-ella y Génova. Lo despacha los señores J. J. Retortillo, plazuela del Loreto.

COMPANIA PENINSULAR Y ORIENTAL DE VAPORES.

Buques pertenecientes á la Compañia y su carrera Desde Inglaterra á Alejandria saliendo por ahora de Liverpool con escala en Falmouth.....

ORIENTAL de 1673 toneladas fuerza de..... 450 cabs.
LIVERPOOL (nuevo) 1540 toneladas y fuerza de 464 cabs.
TAGUS..... 900 ton. f. 306 id.
BRAGANZA 700 id. ,, 260 id.
ROYAL TAR 700 id. ,, 200 id.
MONTROSE 650 id. ,, 240 id.
IBERIA..... 560 id. ,, 160 id.
CITY OF DUBLIN 400 t. 140 id.

Entre Lóndres, Falmouth, Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.....

Entre Malta, las Islas Jónicas y Grecia.....

En el Río Nilo así que lo permitan las circunstancias políticas.

El Lotus, vapor de hierro.

La compañía despacha un buque cada semana para la Península hasta Gibraltar, y otro el 1.º de cada mes para Alejandria con escala en Gibraltar y Malta.

De Falmouth á Gibraltar 5 dias
De Gibraltar á Malta 4 ,,
De Malta á Alejandria 5 ,,

14

Deteniéndose 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta. VIAGE POR EGIPTO. Desde Alejandria por el Nilo en barcos hasta Afté, de allí al Cairo en vapor. Del Cairo á Suez en carruages, camellos ó caballos. De Lóndres á Liverpool pueden ir los pasajeros en diez horas por el camino de hierro. Los pasajeros para la India que deseen visitar la España y Portugal tendrán el privilegio (sin gasto adicional) de ir á la Península en uno de los vapores semanales y de este modo visitar á Vigo, Oporto, Lisboa y Cintra, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Algeciras &c tomando en Gibraltar el vapor para Malta y Alejandria el 5 del mes.

LLEGADAS Y SALIDAS EN CADIZ.

Llegadas á Cádiz.	Salidas de Cádiz.
De Inglaterra y Portugal del Domingo al Lunes todas las semanas.....	A las tres horas de su llegada en los mismos dias, todas las semanas.....
De Gibraltar el Jueves al Viernes todas las semanas.....	A las tres horas de su llegada en los mismos dias, todas las semanas.....

La hora precisa de la salida de Cádiz se fijará en la oficina.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	Cubierta.
De Cádiz á Gibraltar pf. 8	pf. 5	3 pfs.	
„ á Lisboa... 21 15 rvn.	15	7 „	
„ á Oporto... 40 15 „	25	10 „	
„ á Vigo... 40 15 „	25	10 „	
„ á Falmouth 92 10 „	61 5 rvn.		
„ á Southamp. 102 10 „	71 5 „		

Incluso en estos precios las gratificaciones á los camareros.

Los niños menores de 10 años pagan pasaje de 2.ª cámara; y los de menos de 3 años agregados á familias no pagan nada. El pasaje de cámara comprende la manutencion, pero no el de cubierta. La oficina estará abierta todo el tiempo que permanezcan en puerto los Paquetes, y ademas los Jueves desde la una á las cuatro de la tarde para el despacho de los billetes, sin los cuales no se admitirá persona alguna abordo de estos buques.—Oficina calle de Guanteros, núm. 60.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

Vapor entre Cádiz, Sanlúcar, Huelva y Moguer.

El barco de vapor ANDALUZ viajará á dichos puntos el presente mes de Agosto de 1841 en esta forma: De Cádiz á Sanlúcar, todos los Sábados á las 7 de la mañana. De Sanlúcar á Huelva, todos los Sábados á las 10 de la mañana. De Huelva á Moguer, todos los Sábados á las 4 de la tarde. De Moguer á Huelva, todos los Lunes á las 7 de la mañana. De Huelva á Sanlúcar, todos los Lunes á las 9 de la mañana. De Sanlúcar á Cádiz, todos los Lunes á las 3 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE.

	EN POPA.	EN PROA.
De Cádiz... á Sanlúcar.....	30 rvn.	15 rvn.
„ á Huelva.....	40 „	20 „
„ á Moguer.....	45 „	25 „
De Sanlúcar á Huelva.....	30 „	15 „
„ á Moguer.....	35 „	20 „
De Huelva... á Moguer.....	10 „	5 „

Carga 5 rs. vn. quintal.

Abordo hay fonda á precios arreglados.—No se admitirá ningun pasajero sin billete, ni carga sin orden. Se despacha en Cádiz, oficina junto á la Capitanía del Puerto.—Sanlúcar, D. Carlos Philipps.—Huelva, D. Francisco Santacana.—Moguer, D. José Sanchez Mora.

ANUNCIOS.

España Pintoresca.

La empresa del Panorama ha dispuesto hacer de la parte de esta magnífica obra, correspondiente á España una edición mas esmerada, correcta y brillante sin hacer ninguna subida en los precios. Las láminas son excelentes: el texto, que es una ESCLENTE HISTORIA DE ESPAÑA, con bellas descripciones de usos, monumentos, &c &c. está redactada por una sociedad de distinguidos literatos, y redactada con aquella imparcialidad y critica que son prendas indispensables en este género de obras.

La historia de nuestro país, tan poética, tan brillante, tan llena de recuerdos nobles y lisonjeros para el orgullo nacional, es harto menos conocida que lo que debiera. Entre cuantas obras se han publicado hasta el día, ninguna nos parece tan á propósito como la presente para popularizarla contribuyendo eficazmente á combatir acreditados errores, y á desterrar preocupaciones absurdas.

Pero ademas de estar escrita con excelente criterio y atinada filosofía, según los preceptos de las mas modernas escuelas históricas, está adornada con bellísimas láminas, dedicadas á los principales monumentos antiguos y modernos, ciudades, templos, puentes, paisajes, sucesos históricos, vestidos, usos, &c. &c. &c.

No existiendo hasta el día ninguna obra de esta clase, ahora tan generalizada en Enropa, creemos indispensable su adquisicion á cuantas personas quieran tener algun conocimiento del país en que viven.

Habiendo manifestado mucho de los antiguos suscritores al Panorama que han dejado de serlo, su deseo de adquirir esta parte que es la mas importante de la obra se servirán avisar si gustan suscribirse á la

España.

Precio de estas entregas: para los antiguos suscritores del Panorama, los del Globo y Revista Andaluza, y los que se suscriban á esta obra hasta el 15 del presente 3 rvn.—Para todas las demas personas 4.

Se admiten suscripciones en Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino, núm. 84.

Museo de Familias.

Con la entrega 6.ª del tomo 5.º ha concluido la publi-

cacion de esta obra. Los señores suscritores que no quieran dejar incompleta su obra se servirán pasar á recoger los cuadernos que les faltan.

En lugar del *Museo* se publica ahora el *Album pintoresco*, á cuya obra se admiten suscripciones en los despachos del *Globo* y de la *Revista Andaluza*, y en la librería de Hortal en Cádiz En Jerez en la librería de Gonzalez.

Panorama Universal

La empresa de esta obra se lisongea de haber desempeñado completamente sus promesas. Hasta el día se han publicado los siguientes países.

Armenia—Chile—Suiza—Tirol—Rusia—Noruega—Polonia—Turquia—Italia—Malta—Cerdeña—Estados Unidos. Se estan publicando la Francia y la Alemania. Y ahora empieza la publicacion de España.

Los señores suscritores que tengan números atrasados por recoger se servirán acudir á recogerlos si no quieren sufrir perjuicio, quedando incompletas sus obras.

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de D. José Arpa, Manuel Palomino, Verdugo y hermano, salen de esta ciudad el 10 del corriente mes de Jerez el 12, y de Sevilla el 15. Tienen su despacho en Cádiz, plaza del Canon, oficina de Verdugo; en Jerez, plaza de Plateros, despacho del mismo, y en Sevilla, cochera de Pineda.

Se necesita en un colegio establecido en una ciudad de Andalucía, un profesor de idioma frances capaz de enseñarlo con perfeccion. El que se halle en este caso y quiera desempeñar la cátedra, se presentará en la calle de Ataud de Ustáriz, número 41, piso tercero, donde se celebrará el contrato.

CASQUETES de tul encabellado á la última perfeccion.—Mallevigé, peluquero de Paris, calle de Murguía, esquina á la de San José, número 55, tiene el honor de anunciar al público que el nuevo corte de pelo de la presente estación de verano principió el Domingo 28 del pasado; y que los abonos siguen como hasta el presente, á 0 rs. mensuales por el rizado y peinado diario incluso el corte de pelo, y 20 por tres dias de la semana. Los casquetes con el tul encabellado y que imitan perfectamente el natural se harán á precios convencionales desde 60 hasta 200 rs. según su tamaño; y las pelucas desde 8 pfs hasta 14. Se hacen ademas toda clase de postizos al último gusto y con la mayor equidad. Se continúan despachando los acreditados polvos calvaires y vegetales para teñir y hermesear el cabello de tres colores diferentes sin manchar el cutis ni el lienzo.

NEORAMA.

El Neorama que acaba de llegar de Paris á esta capital y que estuvo provisionalmente, mientras se hallaba local proporcionado, en la calle de la Verónica, se ha establecido en la calle de la Amargura número 88, esquina de la calle Ancha. Contiene la primera esposicion las siguientes vistas.

1.ª Interior del antiguo Panteon de Rómulo, de una magnitud sorprendente cuyas galeras estan alumbradas por el resplandor de las farolas sepulcrales.
2.ª La hermosa plaza de la capital de Méjico en la que se verán sus edificios en sus respectivos tamaños heridos unos por la luz artificial y otros por la luna, conforme lo requieren sus posiciones, formando este conjunto de luces diferentes una agradabilísima sorpresa.
3.ª Galeria de Julio Cesar en Roma, tomada de una de sus cuatro ángulos desde donde se verán sus hermosos jardines al claro de la luna por su exterior y la artificia en lo interior.

4.ª Interior del Mauseolo moderno del príncipe Punitosky en Leipzig donde se verá por medio del arco de la arte del Norte una calle de cipreses y su dilatada campiña, con mas de una legua de longitud.

5.ª Interior y ruinas del hospital general de Zaragoza en el acto de buscarse entre sus escombros los cadáveres de los héroes defensores de la patria.

6.ª Interior de la inquisicion de Roma, edificio que sorprende por su construccion complicada de galerias subterráneas y calabozos.

NOTA.—Estará de manifesto todos los dias desde 6 de la tarde, hasta las 11 de la noche.—Precio de la entrada 2 reales. Los niños hasta la edad de diez años pagarán solo la mitad. Por los periódicos se avisará los dias que se variarán las esposiciones.

Teatro del Balon.

Esta tarde se pondrá en escena el drama en 6 actos, titulado: *Quince años há. ó los incendiarios de Paris*.—Seguirán boleras del *Piculi* á cuatro.—A continuacion la tonadilla á siete, denominada: *La recomendacion*.—Dando fin con un divertido sainete.—A las 6.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada: *GEMMA DE VERGI*.—A las 8.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO calle del Vestuario, núm 97.